



Castilla-La Mancha

Anuncio de 17-1-2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la planta de energía solar fotovoltaica denominada "El Pozo", promovida por Iberosolar III, S.L.U. (número de expediente 13270209300)

Con fecha 18/9/2024 se presentó solicitud de autorización administrativa previa y de construcción de la siguiente planta de energía solar fotovoltaica:

Solicitante: Iberosolar III, S.L.U.

Domicilio: Calle Orense, nº 68, planta 6 puerta izquierda, Madrid.

Características principales: Planta fotovoltaica "El Guijarral" de 1,2096 MWp y 1 MWn de capacidad de acceso, compuesta por 2.016 módulos fotovoltaicos de 600 Wp. Los módulos se conectan a 10 inversores de 110 kVA (potencia instalada en inversores 1,1 MW) que se conectarán a un centro de transformación y control de 1000 kVA. A través de una línea subterránea 15 kV de 1437 m se conectará el centro de transformación con el centro de protección y medida, situado en las proximidades del punto de conexión. Esta conexión se realizará mediante derivación de unos 30 m en la LAMT CCS712 a 15 kV de la CCS Cinco Casas existente en el apoyo S75EPSLH//13.

Situación: Polígono 89, parcela 43 del Cinco Casas, Alcázar de San Juan. La superficie ocupada será de 2,58 ha.

A los efectos previstos en el artículo 9 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la referida instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 17 de enero de 2025

El Delegado Provincial

Casto Sánchez Gijón

